

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 280,512 DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 322
 Fecha de Pago : 29/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	111	27/09/2010	280,512

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		280,512
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	280,512	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	280,512	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		252,461
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		28,051
Sumas Iguales		561,024	561,024

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	280,324,000		
Total Comprometido	182,448,410		
Saldo a Comprometer	47,875,590		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL

CANCELADO

CH/ 40124

ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 111

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**BAZAR CONF.VTA.CALZADO PRENDAS DE VESTIR
ARTESANIA ,TECN ASISTEN SOC S**
Colo-Colo 715, PUCON

Fecha: 27 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV.OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SEGUN CONVENIO MES DE SEPTIEMBRE 2010.	280.512
Total Honorarios \$:	280.512
10% Impto. Retenido:	28.051
Total:	252.461

Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 17:36



1219944700111298CC4D

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009271737

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5
DEVENGADO N° 5607
DECRETO N°





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 544

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Ely Elcira López Faúndez, R.U.T. [REDACTED] quien se desempeña como Apoyo Familiar en el programa Puente.

Durante el mes de Septiembre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 02 de Enero de 2010, aprobado con Decreto Alcaldicio Externo N° 322 de fecha 04 de Febrero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



28.09.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON

Pucón, 27 de septiembre de 2010



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Ely Elcira López Faúndez, R.U.T. [REDACTED] Apoyo Familiar Programa Puente de la Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año:

- Atención, orientación y derivación de familias del Programa Puente y de público en general que realiza consultas.
- Salidas a terreno en vehiculo contratado por Programa a **sectores rurales** de: Llafenco, Candelaria, Quelhue, Menetúe, Relicura y **sectores urbanos** de: Pasaje Flores, Los Pichichis, Pasaje Correntoso, Población Los Arrayanes, Jardines del Claro, Población Maitahue, Villa El Mirador, Población Francisco Valdés.
- Ingreso de información al SRM del Programa Puente.
- Visitas Domiciliarias a casos derivados por DIDECO.
- Entrega de Formularios para la Obtención de Cedula de Identidad a usuarios del programa que lo requieran.
- Entrega de invitaciones a Dirigentes(as) para Celebración de Fiestas Patrias.
- Elaboración de Certificados solicitados por beneficiarios que acreditan su participación en el Programa para trámites que estimen convenientes.
- Participación en Inauguración de Fondas, instaladas en la comuna, en conmemoración de Fiestas Patrias.

- Participación en acto cívico de Fiestas Patrias y colaboración en atención a asistentes.



MA. CECILIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
JUIF Programa Puente.

ELY LOPEZ FAUNDEZ
Apoyo Familiar
Programa Puente

Pucón, 27 de septiembre de 2010.